

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 7653 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Silvia Antonia BRANDAN, Profesora Titular del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, solicita la designación interina del Sr. Leonardo Augusto PEREYRA en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Disciplina QUÍMICA INORGÁNICA (Cát. Química General) del Instituto antes mencionado, por los motivos dados a fs 1;

ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Pereyra Leonardo Augusto no se inscribió al llamado de concurso por no cumplir con los requisitos del punto 4 inciso d del Reglamento para concurso de cargos de ayudante estudiantes de la FBQF Res. HCD N°: 0865 2022.";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 05/07/2024)

RESUELVE:

Art.1º)- No acceder a lo solicitado por la Dra. Silvia Antonia BRANDAN, Profesora Titular del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE. -

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 9325 / 2024

Hoja de firmas